

PROXTOP S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD.-

PROXTOP S. A., es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Daule-Ecuador, ubicada en el KM. 13.5 VIA A LA PUNTILLA PASCUALES. Su actividad principal es compra, venta, distribución de Artículos de librería, libros y textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles de escolares, etc.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañías. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ Un directorio: Presidido por el Sr. CANESSA ONETO MARIO JOSE y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ Representante Legal: Recae en el Gerente General, el Sr. ESPINOSA RUBIO OSWALDO MANUEL, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de conformidad con los estatutos vigentes.

Los estados financieros de la entidad fueron aprobados y ordenada su publicación inmediata, por la Junta General de Accionistas, cuya sesión se realizó el 14 de Febrero del 2020.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION.-

La compañía **PROXTOP S. A.**, ha preparado sus estados financieros en cumplimiento de la norma internacional de información financiera NIIF para la PYMES en todos sus aspectos importantes y de aplicación para la empresa.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de **PROXTOP S. A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, mediante sesión extraordinaria, celebrada con fecha 14 de febrero 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la compañía **PROXTOP S. A.**

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES RELEVANTES.-

La compañía PROXTOP S. A. para la clasificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del año 2019 aplicó las siguientes políticas contables más relevantes para cada una de las transacciones y eventos que afectaron al giro normal del negocio en ese periodo económico:

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.-

Los estados financieros están presentados en la moneda de curso legal del Ecuador, que es dólar de los Estados Unidos de América.

3.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.-

Esta partida incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos en entidades bancarias y las inversiones monetarias si las hubiere, con un vencimiento de hasta 90 días.

El disponible en efectivo se lo maneja bajo la modalidad de un fondo rotativo de caja chica, para realizar compras emergentes y cuya apertura inicial y reposiciones subsiguientes son aprobados y autorizados por la Gerencia General.

Otro componente del efectivo está constituido por los saldos de los movimientos bancarios que la compañía mantiene en varias instituciones financieras nacionales para diversificar el riesgo.

Como política de control interno se realizan conciliaciones bancarias mensuales que se adjunta a los estados financieros para mayor soporte y comprensión de los mismos. La custodia de chequeras, claves de seguridad virtual, etc., es responsabilidad conjunta entre el Contador General y Gerencia General.

Todas las erogaciones que la empresa ejecute por cuenta de su operación normal del negocio, se las realiza mediante la emisión de cheques a la orden del primer beneficiario o cruzados para mayor control y seguridad. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin justificación de costo o gasto.

3.3 ACTIVOS CORRIENTES.-

Esta partida está constituida por las cuentas por cobrar a los clientes locales no relacionados, a las cuentas por cobrar empleados y otros anticipos entregados así como las partidas entregadas con cargo a la cuenta de las partes relacionadas locales. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

3.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.-

Los créditos comerciales otorgados a los clientes locales se reconocen por su precio de contrato, menos cualquier deterioro de su valor por efecto de la incobrabilidad, si los hubiere. Los plazos concedidos para los clientes son: 30 días para los clientes no relacionados y hasta 60 días para los clientes relacionados si los hubiere.

No se realizan estimaciones contables de incobrabilidad puesto que las cuentas por cobrar a los clientes se recuperan dentro de los plazos normales de crédito.

Los bienes y servicios vendidos a crédito y contado son amparados en los respectivos comprobantes de venta para dar sustancia a la sesión o traslado de derechos y obligaciones al comprador.

Todos los bienes y servicios que ofrece la compañía son entregados en las mejores condiciones, en cuanto a precios, calidad, servicio post venta y seguridad en la transacción propia de la venta así como de la gestión de cobranza.

3.3.2 ANTICIPOS A EMPLEADOS Y DEUDORES VARIOS.-

Esta partida está constituida por las erogaciones entregadas a los empleados de la compañía bajo condiciones establecidas en los contratos internos de préstamos aprobados por la Gerencia General.

Estos valores se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado dentro de los 12 meses siguientes al momento de la concesión del préstamo o anticipo.

Los anticipos entregados a los proveedores son respaldados en los respectivos comprobantes de cheques o transferencias bancarias con la debida firma de revisión, aprobación y autorización de pago de la Gerencia General.

3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Se registrarán como activos por impuestos corrientes, todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados como medio de pago o compensaciones de tributos como por ejemplo, las retenciones del impuesto al valor agregado, las retenciones del impuesto a la renta, a la salida de divisas y el anticipo del impuesto a la renta.

3.5 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.-

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

PROXTOP S. A., reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la empresa, cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la prestación de servicios y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad. Si el importe cumple con cada una de las condiciones citadas anteriormente, se reconoce el ingreso.

3.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Esta partida está constituida por las obligaciones presentes que resultan de sucesos pasados y que para cancelarlas la compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registran como cuentas por pagar, los créditos comerciales recibidos de nuestros proveedores, con vencimientos de 30 y 60 días. Estas cuentas se valoran por el importe a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las cuentas por pagar se realiza parcial o totalmente cuando la compañía amortice o cancele el monto adeudado.

3.7 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.-

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 4: ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL AÑO BAJO NIIF PYMES.-

PROXTOP S. A., ha elaborado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019 en base a la normativa establecida NIIF para las PYMES, en donde se destacan los siguientes aspectos a revelar:

- ❖ Se transfirió a pérdidas acumuladas, el importe de la pérdida neta del periodo inmediato anterior por \$19.397,41
- ❖ La pérdida del año 2019 es de \$27.651,48.

NOTA 5: APROBACION DE CUENTAS ANUALES.-

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio son elaborados por el Contador General, aprobados por la Gerencia General y posteriormente ratificados por la Junta General de Accionistas.



Espinoza Rubio Oswaldo Manuel

Gerente General

C.I. #0909160764



Eco. Verónica Valle Astudillo

Contador General

RUC #0917815144001